

punto de llorar de lástima los realistas que formaban el cuadro. Su defensor don José de la Peña y Aguayo ha publicado un folleto acerca de esta heroína.

**PINEL (FELIPE)**, médico, nació en Saint-Paul (Tarn) en 1745, y murió en 1826. Estudió en Montpellier y en París, llegó a ser médico director de Bicêtre y luego de la Salpêtrière, donde efectuó considerables mejoras, explicó en este punto y en la escuela de medicina cursos muy notables y concurrenciosos; fue recibido miembro del Instituto (1.ª clase), y dejó varias obras. Su principal mérito es el de haber sustituido la dulzura a los violentos medios que se empleaban para curar a los locos, y el de haber quitado las cadenas a estos desgraciados.

**PINGRE (ALEJANDRO GUY)**, astrónomo de la orden de Santa Genoveva, nació en París en 1711, y murió en 1796. Fue primero profesor de teología; pero abandonó el estudio de esta ciencia por el de la astronomía, observó el paso de Mercurio en 1753; fue corresponsal y después asociado libre de la Academia de ciencias de París, bibliotecario de Santa Genoveva y cónsul de la universidad: hizo tres viajes para ensayar los relojes marítimos de Fernando Berthoud y de Leroi.

**PINKERTON (JUAN)**, sabio escocés, nació en Edimburgo en 1758, y murió en 1826; estaba destinado al foro, pero abandonó el estudio del derecho por el de la literatura (1780), y después de haber dado a la imprenta algunas poesías elegíacas, estudió numismática, historia y geografía.

**PINTO (ISAAC)**, judío portugués del siglo XVIII, residió en Burdeos, Amsterdam, La Haya, y murió en 1784.

**PINTO-RIBEIRO (JUAN)**, secretario del duque de Braganza que organizó con admirable secreto y maña la famosa conspiración de 1640, que separó Portugal de España poniendo la corona en la cabeza de su amo (Juan VI); el nuevo rey le nombró presidente del tribunal de cuentas y conservador de los archivos reales de Portugal; murió en 1643. Dejó algunos escritos que consisten en Respuestas a los manifestos del rey de España; Discursos sobre la administración, etc.

**PINTO (FERNANDO MENDEZ)**, uno de los viajeros más famosos de Portugal, nació en las cercanías de Coimbra hacia 1510. Entró a servir en la marina a la edad de 13 años. Encontrándose en los mares de la India en 1537, fue hecho prisionero por los Turcos y tratado como esclavo, hasta que el gobernador del fuerte portugués de Ormuz le sacó del cautiverio y le dio socorros para pasar a Goa, donde vio espuesta su vida en varias aventuras, pues por trece veces fue hecho esclavo y vendido hasta diez y seis. Regresó a su patria en 1538 y publicó la relación de sus viajes, en Lisboa, 1614.

**PINTO DELGADO (JUAN)**, poeta portugués del siglo XVI, nació en Tavira, provincia de Algarve, y murió en 1590. Viajó por Italia y Flandes. Escribió varios poemas.

**PINZON (VICENTE YAÑEZ)**, navegante español, pasó la línea en 1499; fue uno de los primeros que compusieron la primera expedición de Cristóbal Colón en 1492, y mandaba la nave llamada la Niña. En enero de 1500 descubrió el cabo de San Agustín en la costa del Brasil, la embocadura del río de las Amazonas, la ribera de

la costa de Guyana, que después tomó su nombre, arribó al golfo de París y volvió a entrar en un puerto de España, después de haber perdido dos buques de su escuadra en un huracán en el mar de las Antillas. En 1507 volvió a darse a la vela con Juan Díaz Solís para seguir los últimos descubrimientos, reconoció el golfo que forma el mar entre la costa de la América del Sur y la de Tymatan y siguió el rumbo hasta aquella isla. De vuelta a España fue nombrado uno de los pilotos reales y capitán general en tierra. Solís y él prolongaron el continente americano hasta 40.º de latitud S. Se ignora la época de su muerte. Escribió la *Relacion de sus viajes*, pero ha quedado como otras muchas sepultada en el polvo de nuestros archivos.

**PIÑA (JUAN DE)**, jesuita, natural de Madrid, nació en 1583. Fue rector de varios colegios y provincial de Toledo. Murió en su patria en 1657.

**PIO I (SAN)**, papa desde 442 hasta 457. Combatió las herejías de Valentin y Marciano. Se le atribuyen algunas cartas que son apócrifas. Se le llamó Pio por su gran piedad.

**PIO II (ENEAS SYLVIO PICCOLOMINI)**, papa desde 1458 a 1464, nació en Corsignano (llamada después Pienza) en 1405; recibió la púrpura en 1456; desempeñó diversas misiones políticas, hizo cuanto estuvo de su parte para organizar la cruzada contra los Otomanos; reiteró sus instancias y súplicas con el rey de Francia, el duque de Borgoña, la república de Venecia, y se colocó al frente del movimiento que deseaba llevar a efecto; pero murió en Ancona cuando iba a embarcarse. Había obtenido de Luis XI la revocación de la pragmática sanción de Bourges. Eneas Sylvio fue simultáneamente teólogo, orador, estadista, canonista, historiador, geógrafo y poeta.

**PIO III (FRANCISCO TODESCHINI ó PICCOLOMINI)**, hijo de una hermana de Pio II, que le permitió tomar su nombre, sucedió en 1503 al papa Alejandro VI; solo reinó 25 días y le reemplazó Julio II.

**PIO IV (J. ÁNGEL MEDICI ó MEDICHI-NO)**, papa desde 1559 a 1565, hermano del marqués de Marignan, hizo la guerra a los Turcos, vio concluir el concilio de Trento (1563), cuyos cánones confirmó; hermoso a Roma, restableció la orden de San Juan de Jerusalem, y formó la imprenta del Vaticano. Se le ha censurado su estrechado rigor con los Caraffa.

**PIO V (SAN MIGUEL GHSIERI)**, pontífice, nació en Bosco en 1504. Tomó el hábito en la religión de Santo Domingo, fue prior de la orden, hizo que floreciese en ella la disciplina, y fue elegido papa en 1565. Su severidad con los herejes era escesaiva, y encendió contra ellos las hogueras de la Inquisición: tuvo parte en los gastos del armamento de la escuadra que consiguió la victoria de Lepanto, y fue canonizado en 1713. Sus cartas se publicaron en Amberes en 1640, murió en 1572.

**PIO VI (J. ÁNGEL BRASCHI)**, papa desde 1775 hasta 1799, nació en 1717 en Cesena; había sido tesorero de la cámara apostólica en tiempo de Benedicto XIV, y cardenal en el de Clemente XIV. Desaprobó la constitución civil del clero, favoreció a los Austro-rusos, vio a Bonaparte tomar a Urbino, Ferrara, Bolonia y Ancona: firmó la paz con la república francesa

en Tolentino, el año 1797, pagó 31 millones, y perdió muchas é inapreciables pinturas. Poco después le destruyó Berthier, á consecuencia del asesinato de Duphot en una conchocion popular; sacaronle de Roma, y le condujeron a Florencia, y luego a Francia. Trasladado entonces de ciudad en ciudad, murió en Valence en 1799.

**PIO VII (BERNABÉ CHIARAMONTE)**, papa desde 1806 a 1823, nació en Cesena en 1740; era benedictino, y á los 40 años fué electo obispo de Tivoli; recibió la púrpura en 1785 con la silla de Imola, y después de un dilatado interregno, y un prolongado conclave fué nombrado papa en Venecia en 1800. Reorganizó é hizo florecer el estado romano, firmó un concordato con Bonaparte, 1801, después fué á consagrarle á París, 1804; pero bien pronto se indispuso con él y le escomulgó. Hecho prisionero en Roma por el general Molliis, fué conducido á Saboya y luego á Fontenbleau, en donde sufrió un duro cautiverio, por no haber querido aceptar las proposiciones del emperador. Hasta 1814 no recobró su libertad; volvió entonces á sus estados y tuvo la generosidad de dar asilo en Roma á la familia de su antiguo perseguidor.

**PIO VIII (SAVERIO CASTIGLIONI)**, nació en Cingoli (Estados de la Iglesia) en 1761; era obispo de Frascati, cuando fué elegido papa en 1829, después de la muerte de Leon XII. Murió en 1830. Su pontificado no duró más que 20 meses, y durante él, no hizo nada importante.

**PIO IX**, papa, nació en Sinigaglia, antigua ciudad del ducado de Urbino, el 13 de mayo de 1792, recibiendo en las aguas del bautismo los nombres de Juan Maria. Desciende de la noble familia de los condes de Mastai Ferretti. A la edad de once años entró en el colegio de escuelas pias de Volterra, donde además de dedicarse á la literatura, á que era muy aficionado, cursó física y matemáticas, y pasó entre los libros su infancia, hasta que en 1811 formó parte del regimiento de guardias de honor mandado crear por Napoleón. Después de la caída del emperador francés, no supo el joven Ferretti á qué dedicarse, y en tanto que esperaba una vacante en el cuerpo de guardias de corps del papa, paseaba las calles de Roma admirando sus monumentos, y ocupaba algunas horas de la noche en instruir á los niños pobres de un establecimiento de beneficencia llamado el hospicio del Papá Giovanni. Una noche á la hora acostumbada el joven conde Mastai no se presenta en el hospicio; en vano le aguardan hasta la hora de cenar sus alumnos: de pronto lo ven entrar conducido por dos hombres. Le había acometido en la calle un accidente epiléptico; en breve cunde la noticia de este accidente, y el príncipe Barberini espone á Pio VII que su protegido el joven Ferretti, atacado de una enfermedad epiléptica, no podía formar parte de los guardias de corps. Desvanécense las esperanzas de Mastai; ciérrase para él la carrera militar; pero en cambio se le abren las puertas de la Iglesia. Renuncia al mundo. Por espacio de tres años se dedica al estudio de la teología bajo la direccion del abate Graziosi en la academia eclesiástica, y sus visitas al colegio del Papá Giovanni son más frecuentes que antes. Curado repentinamente del mal que le aquejaba, abraza irrevocablemente el estado eclesiástico. Pide las

ordenes sagradas y el sacerdocio; pero le imponen la condicion de celebrar en oratorios privados, ó si queria celebrar en la iglesia que le acompañase siempre un sacerdote. Entonces acude al Pontífice Pio VII, su protector, quien le alzó esta restriccion, celebrando su primera misa el dia solemne de Pascua de 1819. Antes de recibir el sacerdocio habia sido nombrado por Pio VII director del hospicio del Papá Giovanni. En 28 de marzo de 1823 es nombrado canónigo supernumerario en la iglesia de Santa Maria in Iata, y en el mismo año fué agregado á una legacion para la América meridional, en cualidad de auditor con el abate Sagusti, que debia llenar las atenciones de secretario y cronista. El 3 de julio salió de Roma esta legacion, que tenia por objeto la solución de las cuestiones relativas al clero de aquellos países. Llega á Génova Mastai á bordo de la fragata Eloisa, y apenas tocan á esta ciudad, sabe la muerte de Pio VII, cuya pérdida le aflige profundamente. Hasta el 6 de octubre estuvo detenido Mastai en Génova, y en aquel dia continuó la fragata Eloisa su navegacion, que fué feliz hasta la noche del 10, en que un fuerte huracan arroja á la fragata sobre las costas de las islas Baleares, y solo á fuerza de gran trabajo logran ganar la rada de Palma. Aquí les aguardaban nuevos peligros. Reconocidos los papeles de los pasajeros que conducia la Eloisa á las colonias españolas en revolucion, monseñor Muzzi, vicario apostólico, que iba al frente de aquella expedicion, y Mastai Ferretti, fueron conducidos á un calabozo, donde permanecieron cinco dias, hasta que recobraron su libertad por reclamaciones de los cónsules de Cerdeña y de Austria, y por la intervencion del obispo de Mallorca. Siguiendo su derrotero, fué asaltada la fragata á la altura de Canarias por un bergantin corso colombiano, y solo la pobreza de su carga la liberta de ser presa de los audaces republicanos. El 1.º de enero de 1824 llegó la Eloisa al río de la Plata; pero como la mision de monseñor Muzzi no tuviese resultado alguno, volvió á Europa al año siguiente, acompañado de su auditor, sin haber podido remediar los males que afligian á la iglesia de Chile, y después de sufrir muchas penalidades y trabajos. En agosto de 1825 entraban en Roma los expedicionarios, y admitido Mastai poco tiempo después en la prelatura romana que confiere á sus individuos el privilegio de llegar á las mas altas dignidades de los primeros cargos del gobierno pontificio, fué nombrado presidente del célebre hospicio de San Miguel en Ripa Grande, establecimiento fundado por Inocencio X, y que supo administrar el abate Mastai con el mayor celo y economia, de suerte que puede decirse que jamás fueron tratados los enfermos y huérfanos con tanta benevolencia. En el consistorio de 21 de mayo de 1827 Leon XII elevó al conde de Mastai Ferretti al arzobispado de Spoleto, donde dejó muy gratos recuerdos de su paternal administracion. Cuando estalló la revolucion francesa en 1830, se propagó el fuego á la Italia, y una insurreccion general en los estados de la Iglesia amenaza á la misma Roma que implora la proteccion del Austria. El conde Mastai logra mantener la tranquilidad en su diócesis; pero los insurgentes de otras ciudades, huyendo de los Austriacos, llegan hasta los muros de

Spoleto y entran hasta la plaza. Las tropas extranjeras iban á atacar la ciudad cuando el arzobispo les intimó que se detuvieran, ofreciendo él solo desarmar á los rebeldes. En efecto, arengó á los amotinados y esto bastó para que renunciasen á prolongar la guerra civil y depusieran las armas. En 1832 fué trasladado al obispado de Imola, á donde llegó precedido de una reputacion apostólica que le allanó no poco el camino para plantear las reformas que meditaba. Fomenta la instruccion de su clero; abre nuevos asilos á la orfandad; coloca á las hermanas de San Vicente de Paul á la cabeza de los establecimientos de caridad; él mismo se ocupa en la administracion y contabilidad de estas casas; reforma los estatutos del hospital; corrige los abusos de la administracion interior, y establece para el clero una casa de retiro en el convento de Piratello. En 1839, Gregorio XVI lo declaraba *in pectore* en el consistorio de 3 de diciembre, y en 14 de diciembre de año siguiente lo proclamó cardenal del título de San Pedro y San Marcelino, dignidad eminente, de que solo se sirvió para redoblar su caridad en favor de los desvalidos, pues invertia todas sus rentas en los establecimientos de beneficencia y en las limosnas particulares. Uno de sus últimos actos en Imola, fué la fundacion de una casa de refugio para las mujeres arrepenidas. El 6 de junio de 1846 recibió en Imola un correo con la noticia de la muerte de Gregorio XVI. Mastai salió de Imola y llegó á Roma el 14; entró el 15 en el conclave, y el 16 fué proclamado pontífice, tomando el nombre de Pio IX. El 17 de junio, á las nueve de la mañana, se anunció al pueblo la eleccion del papa, que tomó la posesion de la basilica del Vaticano en la tarde de aquel mismo dia, coronándose solemnemente el 21 de junio en la misma iglesia en presencia del sacro colegio, de los embajadores, de los príncipes y del pueblo romano. Apenas se instaló en el palacio del Quirinal, dedica sus primeros momentos á dar noticia á las potencias extranjeras de su eleccion al trono pontificio, y al exámen de las reformas que se proponia verificar. Su primer pensamiento puede decirse que fué aliviar la suerte de los infelices y menesterosos, puea el mismo dia de su coronacion distribuyó largas limosnas al pueblo romano, concedió dotes para las doncellas en las cincuenta y tres parroquias de Roma, y mit para las de las provincias de los Estados Pontificios, y pagó, en fin, de su propio peculio los objetos empeñados en el Monte de Piedad. La primera señal de las grandes reformas políticas con que pensaba inaugurar su reinado fué la retirada del ministro de Estado Lambruschini, cuyo importante puesto confirió el papa en calidad de prosubsecretario al prelado monseñor Corboli-Busai, mientras elegia el hombre en quien habia de depositar su confianza. Cesaron al punto las comisiones militares establecidas en la Romania para la represion de los delitos políticos; el palacio de Pio IX quedó abierto á cuantas personas querian pedirle una gracia, ó hablarle de asuntos públicos, y numerosos presos por causas políticas obtienen su perdón. Estos actos parciales que desde luego dieron á conocer los nobles sentimientos del nuevo pontífice, no eran mas que el preludio de una medida mas trascendental y altamente política. A pesar de la fuerte oposicion del represen-

tante del Austria y de los cardenales, Pio IX espidió en 16 de julio de 1846 un decreto de amnistia para todos los delitos políticos. Imposible es describir el entusiasmo que escitó este decreto en Roma, y mas tarde en todos los puntos de Italia, que se apresuraron á enviar diputaciones al pontífice para darle las gracias. El 27 de julio celebró Pio IX su primer consistorio, donde manifestó al sacro colegio sus sentimientos de gratitud, é hizo su profesion de fe y juró observar las constituciones apostólicas. Conociendo Pio IX la necesidad apremiante de nombrar un ministro de Estado, desde el momento en que las naciones habian enviado sus embajadores cerca de la Santa Sede, confirió aquel elevado puesto en 8 de agosto al cardenal Gizzi. Uno de los primeros actos de su administracion fué nombrar una comision de hombres especiales que dieran impulso á los caminos de hierro, estableciendo una línea de Roma á Civita-Vecchia, otra de Civita-Vecchia á Ancona, y otra de Roma á las fronteras del reino de Nápoles. Por circular de 24 de agosto prevenia á los gobernadores de provincia y magistrados comunales que estudiaran y propusieran al gobierno los medios de propagar la educacion popular, poniendo al alcance de todos los niños pobres la instruccion moral y religiosa y el aprendizaje de un oficio. Lo mas notable que ofrecia esta circular, y que revelaba el pensamiento de Pio IX de contar en adelante con el concurso de la nacion para la gestion de los intereses generales, era la espresa recomendacion que se hacia en ella á las autoridades de no consultar solamente á los eclesiásticos, sino que apelasen á las luces de todas las clases de la sociedad antes de dirigir su plan de enseñanza. El 8 de setiembre (1846), con motivo de la fiesta de la Natividad de la Virgen, que es en Roma no solamente una fiesta religiosa, sino una fiesta nacional, dispuso el pueblo una verdadera ovacion á Pio IX. Desde el palacio Quirinal hasta la iglesia de Santa Maria del Pópulo no cesó el papa un momento de recibir las mas entusiastas felicitaciones de una multitud inmensa que obstruia todo el tránsito, y que habia resuelto hacer de aquel paseo del papa una marcha triunfal. Era el jefe y alma de estos festejos Angelo Brunetti, llamado Ciceroacchio, que mas adelante representó un papel muy principal en las agitaciones de Roma; Espectáculo tierno y sublime á la vez fué el que presentaba la gran plaza del Quirinal, cuando al regresar Pio IX, dió su bendicion á mas de treinta mil personas arrojadas y guardando el mas religioso silencio! En muy poco tiempo adquiere el papa una popularidad inmensa. Cada medida de reforma que adopta es motivo de una nueva manifestacion de entusiasmo por parte del pueblo; pero estas manifestaciones repetidas asustan al ministro Gizzi, que temiendo llegaran á convertirse algun dia en tumultuoso desorden, ruega, insta y obliga al papa á dar una circular, en la que se prevenia al pueblo que Su Santidad deseaba se evitasen estas frecuentes manifestaciones, que suspendian los trabajos y ocasionaban grandes gastos á los pueblos, invitándole á que aguardasen tranquilamente la adopcion de las medidas que el gobierno se proponia dictar para el bien del país. Contentóse el ministro por entonces con aquella circular, animado de la

esperanza de que mas adelante podria recabar del sumo pontifice la prohibicion absoluta de toda maifestacion popular. Empero no tardó en quedar de hecho y para siempre anulada la circular, pues al volver el papa de visitar las ciudades inmediatas a Roma, salió el pueblo en masa á su encuentro, le recibió con palmas y le acompañó hasta el Quirinal, donde permaneció reunido hasta que salió el papa á darle su bendicion, no sin sostener antes una obstinada lucha con su ministro Gizzi, que veia en la maifestacion del pueblo un desacato y una desobediencia abierta á sus órdenes. El día 8 de setiembre de 1846 celebró Pio IX la solemne toma de posesion de la silla apostólica en la iglesia de San Juan de Letran, á cuya ceremonia asistieron mas de cuarenta mil extranjeros. En aquel mismo dia dirigió el pontifice una enciclica á todos los obispos del orbe católico, implorando de la divina clemencia la plenitud de las luces para el gobierno de la Iglesia, y concediendo un jubileo temporal. Desde el principio de su pontificado tuvo ocasion Pio IX de ejercitar su caridad inagotable. Habiendo subido extraordinariamente el precio del pan, por falta de cereales, hizo comprar por su cuenta en Odesa grandes cantidades de trigo, y obtuvo del sultan que en sus puertos fuesen preferidos á los de cualquier otra nacion para cargar el grano los buques pontificios. El 40 de diciembre se sale el Tiber de madre y anega la parte baja de la ciudad; pero Pio IX, dispuesto siempre á socorrer el infortunio donde quiera que se presentase, envia víveres y dinero de su palacio del Quirinal. No satisfecho con esto, nombra una comision, á cuya cabeza coloca al cardenal Patrici, su vicario, para que abra una suscripcion destinada á socorrer á los anegados, y él mismo inscribe su nombre al frente de la lista por 3,000 duros. No limitó solo su ardiente caridad á sus propios estados. Profundamente afectado por la miseria que asolaba la Irlanda, abrió otra suscripcion contribuyendo con 4,000 duros, invitó á los ricos de sus estados, y mandó celebrar en la iglesia de San Andrés del Valle, durante tres dias, un piadoso ejercicio para implorar la misericordia divina sobre aquella desgraciada nacion. En el consistorio de 1.º de diciembre hizo los primeros nombramientos de cardenales y elevó á la sagrada púrpura á monseñor Baluffi, su sucesor en el obispado de Imola, y á Pedro Marini, que era á la sazón gobernador de Roma, nombrando para este importante destino al delegado de Ancona, Grassettini, que tenia tambien á su cargo la policia de Roma y de todo el Estado. Para evitar Pio IX que se repitiesen los funestos efectos de una carestia, prohibió á primeros de enero de 1847 la extraccion de cereales de sus estados. En 12 de enero fundó, á propuesta del nuevo gobernador de Roma, una casa de asilo para los pobres que imploraran por las calles la caridad pública. Queriendo observar por sí mismo el estado en que se hallaba la disciplina eclesiástica, visitó privada y repentinamente la mayor parte de los conventos, y deseando corregir una mala costumbre del pueblo romano, la blasfemia, se presenta inesperadamente una tarde en la iglesia de San Andrés, y dirige desde el púlpito la palabra á un numeroso auditorio, y le exhorta á que huya del contacto de los que profanan el santo nombre de

Dios con la blasfemia; recomienda la concordia y la paz, y pide á Jesucristo que estienda su bendicion sobre toda la cristianidad y sobre el mundo entero. Para probar el efecto mágico que produjeron estas palabras, y la influencia moral que cada dia iba adquiriendo el nuevo pontifice sobre las poblaciones de sus estados, bastará decir que las ciudades de Narni y de Terni, largo tiempo divididas por enemistades que las mismas autoridades municipales fomentaban, se reconciliaron sinceramente, y á la discordia y al odio sucedieron desde entonces el amor y la paz. Viendo Pio IX el retraso escandaloso que sufrían los negocios en Roma, principalmente las causas, mandó el 43 de febrero que todos los meses se le diera un estado de las pendientes, con objeto de abreviar los procedimientos, y de evitar los graves perjuicios que su lentitud ocasionaba á los procesados. La fama de Pio IX era ya demasiado grande para que quedara reconcentrada dentro de sus estados; en efecto, atraviesa las fronteras de Italia y escita la admiracion, no solo de los pueblos, sino de los mismos reyes. Así se ve al hijo de Luis Felipe, á la reina de los Países Bajos con su hijo Alejandro, al príncipe Valentino de Monaco, al príncipe Maximiliano de Baviera y á la reina Maria Cristiana de España, acudir á Roma para saludarle y admirar personalmente su gloria; y no solo fueron los príncipes de la cristianidad los que prestaron el homenaje de su admiracion á Pio IX; y la Sublime Puerta envia á Roma un embajador para que se presente al papa. El día 14 de junio se presenta Cheki-Effendi en nombre del sultan Abdul-Medjid á felicitar á Pio IX por su elevacion al pontificado, y solicitar una audiencia para ventilar con el jefe del cristianismo los grandes intereses de esta religion en el Oriente. A pesar de los grandes esfuerzos que hizo el conde Rossi, embajador de Francia en Roma, para que aquella mision no excediese de los límites de un mero cumplimiento, el papa invita al embajador á una conferencia secreta, en la que se arreglan los intereses de los cristianos de Oriente, acordando el restablecimiento del patriarcado latino de Jerusalem para hacerle el tutor natural de los católicos. Quedó Pio IX tan satisfecho del enviado turco que le regaló su retrato, y nombró para el nuevo patriarcado al padre Valerga, misionero en la Mesopotamia y en la Persia, y le consagró con sus propias manos en la capilla Paulina del Quirinal. No tardó tampoco Pio IX en satisfacer los deseos que habian manifestado los Romanos de tener una prensa periódica. En 12 de marzo de 1847 se publicó un decreto estableciendo la previa censura; pero queriendo el papa dar á la imprenta la mayor latitud posible se reservó el nombramiento de los censores, á cuya cabeza colocó á su maestro y consultor, el abate Graziosi. Esta marcha progresiva del gobierno pontifical aumentaba los recelos de la corte de Viena, que por conducto de su embajador, el conde de Lutzow, no cesaba de dirigir notas y aun amenazas al gobierno papal. Apoyaba indirectamente estas reclamaciones el embajador francés, y Metternich pensó hacer una pequeña demostracion sobre las fronteras; pero al saberse en Roma que se aproximaban á ellas diversos cuerpos de tropas imperiales, estalla la mayor desesperacion, y aun se

habla de marchar en masa contra los Anstriaeos. El cardenal Gabriel Ferretti, primo hermano del papa, solicitó y obtuvo de esta que le concediese el gobierno de las ciudades de Urbino y Pésaro, las mas inmediatas á las posesiones austriacas. Con el adivenimiento de Pio IX al solio pontificio, mejoró tambien considerablemente la condicion de los hebreos, puesto que hizo desaparecer en sus estados los vestigios de la legislacion excepcional de la edad media contra los judios, y les permite que puedan establecerse donde mejor les plazca en la ciudad, llevando su caridad hasta el punto de hacerlos participantes de las jimonas que distribuia en un número proporcionado al de todos los demás súbditos de sus estados. En poco estuvo que la piedad del pontifice fuese finesta al pueblo israelita, pues no comprendiendo los transítberos aquellas ideas de tolerancia, resolvieron atacar á los judios en su cuartel, y acaso los hubieran asesinado si no hubiese acudido á tiempo Cicernacchio para contener las masas, y les hubiese hecho deponer las armas con el prestigio de su voz. Pio IX proveyó tambien la plaza de gran Rabino, que se hallaba vacante desde el pontificado de Gregorio XVI, y permitió que Moisés-Israel-Kassa viniera del Oriente para instruir á sus hermanos de Roma; recibelo afectuosamente en el Quirinal, y le recomienda que cuide de los intereses de los judios Romanos. Agradecido el gran Rabino, se dirigió á la sinagoga, y luego que tomó posesion de su sacerdocio entonó un cántico hebreo en honor de Pio IX. El 14 de abril otorgó Pio IX á su pueblo la reforma mas importante, la *Consulta de estado*, especie de cámara de diputados, que debía componerse de un cardenal presidente y un prelado vice-presidente, de veinte y cuatro consultores de estado, cuatro por Roma y un cómarca, dos por la provincia de Bolonia, y uno por cada una de las otras provincias, reservándose el papa el nombramiento del cardenal presidente y del prelado vice-presidente, así como el de los consultores sobre ternas de candidatos que debían presentar los respectivos consejos provinciales por medio del presidente de la provincia. Debían ser los consejos provinciales formar las ternas sobre otros tantos que les prestasen los consejos mas inferiores, necesitándose para poder ser elegido treinta años cumplidos, y ser de recomendables costumbres. El cargo de consultor de estado debía durar cinco años, y su renovacion hacerse por quintas partes, pudiendo ser reelegido; pero quedando siempre entre la segunda y tercera eleccion el hueco de un quinquenio. El consultor de estado que recibiese empleo ó condecoracion del gobierno, perdía su cargo y daba lugar á nueva eleccion. Esta Consulta de estado se dividia en cuatro secciones: primera, de Legislacion; segunda, de Hacienda; tercera, de Comercio y Agricultura; cuarta, Fuerza armada, Obras públicas y Beneficencia. La Consulta de estado debía ser oida en los negocios gubernativos de interés general del Estado, ó especiales de las provincias, en la formacion ó modificacion de las leyes y reglamentos administrativos, en los negocios relativos á la deuda pública, en la formacion de presupuestos y aranceles, y tratados de comercio. Las deliberaciones de aquel cuerpo eran consultivas, las determinaciones por mayoría de votos, y de su

sesion debía redactarse un acta, reservándose el pontifice consultar á todo el colegio de cardenales cuando se tratase de negocios á su juicio altamente graves. El establecimiento de la Consulta de estado causó en Roma un verdadero entusiasmo, porque nadie desconocia que aquel paso avanzado habia de traer necesariamente mas tarde ó mas temprano una cámara constitucional. En 14 de junio espidió Pio IX un decreto, por el que disponia la organizacion de un consejo de ministros compuesto: 1.º del secretario de Estado; 2.º del cardenal Camarlingo; 3.º del prefecto de las aguas; 4.º del auditor de cámara; 5.º del presidente de las armas; 6.º del tesoro; 7.º del gobernador de Roma. Este decreto se componia de seis capitulos y cuarenta y tres artículos. Con tan importantes reformas, el partido liberal cobraba cada dia mas vigor y se sentia animoso para pedir nuevas garantías é instituciones; entre estas ocupaba un lugar preferente en el ánimo de los Romanos la formacion de una guardia nacional, segun hicieron comprender claramente el 17 de junio al celebrar el aniversario de la elevacion del pontifice Pio IX, marchando militarmente y desfilando por delante del Capitolio, con el cuerpo de la guardia civil á la cabeza, y con una magnífica bandera que los boloneses habian regalado al pueblo romano. Este cuerpo de guardia civil, existente desde el tiempo de Gregorio XVI, y compuesto solo de cien hombres, fué al fin reorganizado contra la voluntad del ministro Gizzi, que solamente por complacer á S. S. firmó el decreto, redactado por el subsecretario Corboli Bussi y publicado el día 5 de julio. Este fué el último acto de la administracion de Gizzi, que no queriendo cargar con la responsabilidad que le imponia, hizo dimision, siendo reemplazado por el cardenal Ferretti, legado de Pésaro y primo del pontifice. La impaciencia del pueblo romano por ver organizada y armada la milicia nacional no tiene límites; atribuye á intrigas reaccionarias la dilacion del alistamiento, y lo abre por sí mismo en todos los barrios de la ciudad. Aproximábase en tanto el aniversario de la amnistia, y como cundiera el rumor de que los absolutistas se proponian turbar las fiestas provocando una reaccion que echara abajo todas las reformas introducidas por el papa, estalla el odio en las turbas populares, y se preparan estas á asesinar al cardenal Lambruschini, al gobernador Grassettini, á los empleados en la policia Nardoni y Minardi, y al jefe de los carabinieri, coronel Freddi, que eran las cinco personas que designaba el vulgo como jefes de la conjuracion. Informado el papa por el padre Ventura de los peligros que amenazan á su pueblo, acoge en su mismo palacio á Lambruschini, que á los tres dias parte para su arzobispado de Civita-Vecchia, y dispone que salgan de Roma Nardoni y Grassettini. Tambien abandonó la ciudad el jefe de los carabinieri, con lo que se calmó algun tanto la efervescencia de las turbas. Durante dos dias estuvo entregada Roma á la anarquia, pues habiendo huido ó ocultádose casi todos los empleados, y privada de sus jefes la mayor parte de la fuerza pública, se hallaba reasumido el mando en poder de Cicernacchio. En la noche del 16 fué nombrado gobernador de la ciudad José Morandi en recompensa de haber sido el quien

descubrió la supuesta conjuracion. El día 17 inauguró el cardenal Ferretti la direccion de su ministerio, dando las gracias al pueblo romano por la moderacion con que se habia conducido en la última crisis, y citando el pasaje del decreto de amnistia en que Pio IX declaraba que la justicia es el primero de los deberes, ofreció que se haria severa de los enemigos del orden, disponiendo la formacion de causa. Aun no habia vuelto Roma de su pasada aglacion, cuando se supo que los Austriacos habian ocupado militarmente á Ferrara á pesar de la protesta del legado del papa, el cardenal Chiachi. El pueblo entonces quiso protestar tambien de una manera mas eficaz con las armas en la mano; se abren alistamientos voluntarios, se organiza la reserva de la guardia civil, y los habitantes se ocupan diariamente en ejercicios guerreros, que presencia y estimula con sus palabras el mismo cardenal Ferretti. En 30 de julio el gobierno pontificio publicó un reglamento declarando á la guardia civil obligatoria para todos los ciudadanos desde los veinte y uno hasta los sesenta años, y concediéndoles el libre nombramiento de sus jefes. En 2 de agosto, de acuerdo el pontifice con el rey de Cerdeña Carlos Alberto y el duque de Toscana, firma las primeras bases de la liga aduanera italiana, medida al parecer administrativa, pero que debía influir grandemente en la suerte politica de Italia. Queriendo Pio IX dar una prueba de deferencia á la guardia civil, le concedió que en los dias festivos diera la guardia del cuartel real, y el 5 de setiembre permitió al primer batallon hacer el servicio en su palacio del Quirinal. Pio IX, que ni por un momento ha desmentido la bondad de su corazon desde que subió á ocupar la cátedra de san Pedro, levantó el destierro al conde Terencio Mamiani, que tanta parte habia tomado en los movimientos liberales en la época de Gregorio XVI, y aun le recibió en su palacio del Quirinal con el mayor agrado. Mamiani, sin embargo, rehusó dar la palabra de honor que se exigia á los amnistiados de vivir dóciles y sometidos á su gobierno, y mas adelante debia ser de los que obligaran á salir de Roma al sacerdote rey. El 2 de octubre aparece en las calles de Roma el *motu proprio* para el establecimiento del municipio romano, que habia sido encargado á una comision el 2 de mayo. Este decreto, que habia los intereses materiales de Roma á sus principales ciudadanos, escitó el entusiasmo del pueblo hasta un punto difícil de describir, y segun costumbre se trasladó en masa al Quirinal, donde recibió como siempre la bendicion del pontifice. Aprovechando este las vacaciones del mes de octubre, y mientras todos estaban entregados al descanso, constituyó el día 15 la Consulta de estado, decretada el 14 de abril, suceso que celebró el pueblo con grandes regocijos, entre los que ocupaba el primer lugar el himno de Pio IX, compuesto especialmente por el famoso Rossini. En 2 de noviembre hizo el papa los nombramientos para el municipio y el senado romano. Queriendo fijar establemente la liga italiana, cuyos preliminares se habian asentado el 2 de agosto, hizo que la concluyeran y firmaran el 3 de noviembre en Turin monseñor Corboli Bussi por parte de Roma, el conde de San Marzano por la Toscana, y el calculero Martini por la Cerdeña, auto-

rizados por Pio IX, Carlos Alberto y Leopoldo II. Fernando de Nápoles y Francisco de Módena no entran en la liga bajo el frivolo pretexto de querer tomarse tiempo para deliberar. El 15 de noviembre se abre la Consulta de estado, y los diputados de las provincias son recibidos en la sala principal del Quirinal por el papa, que les invita á ocuparse inmediatamente en las necesidades de los pueblos. El pueblo romano celebró este fausto suceso con grandes demostraciones de alegría. Uno de los primeros trabajos que fueron sometidos á la Consulta de estado fué la revision de la ley de la libertad de imprenta. En 29 de diciembre completa Pio IX la reforma gubernativa declarando responsables á los ministros, y compuso el nuevo ministerio constitucional del cardenal Ferretti para Negocios extranjeros; monseñor Amici para lo Interior; el cardenal Mezzolanti para Instruccion pública; monseñor Roberti para Gracia y Justicia; monseñor Morichini para Hacienda; el cardenal Riarío Sforza para Comercio; el cardenal Massimo para Obras públicas; monseñor Rusconi para la Guerra, y monseñor Savelli para la Policia. Como se ve, todos los ministros pertenecian á la prelatura; pero muy en breve debia pasar todo el poder á manos de los seculares. En efecto, el 12 de enero de 1848, esto es, á los calorosos dias de formado aquel ministerio, muere el cardenal Massimo y el papa nombra para reemplazarle al príncipe Pompeyo Gabrielli. A este nombramiento siguieron otros, como veremos mas adelante, conferidos á personas que pertenecian al estado secolar. El cardenal Ferretti seguia entretanto haciendo esfuerzos por captarse mas y mas el favor popular, y llevaba tan adelante su condescendencia, que varias veces habia sentado á su mesa al agitador Cicernacchio, y propuesto á su primo y soberano la necesidad de que le confiriase un poder absoluto para mudar todos los empleados del Estado. El magnánimo Pio IX se opuso constantemente á esta peticion, y cansado de insistir inútilmente, el ministro presentó su dimision en la noche del 20 de enero y salió para Ravena en calidad de legado de aquella provincia, nombrando Pio IX en su lugar al cardenal José Bofondi; no tardó en ser derribado por una conmocion popular, solo apaciguada con la promesa formal, hecha por Pio IX, de cambiar dentro de pocos dias todo ó parte del ministerio. El pontifice cumplió su oferta el día 12 de febrero, nombrando para reemplazar al cardenal Riarío Sforza, ministro de Comercio; monseñor Juan Rusconi, de Obras públicas; y monseñor Domingo Savelli, de la Policia; al conde Juan Pasolini, miembro de la Consulta de estado; al abogado Francisco Surbinetti, magistrado romano, y á Miguel Angelo Guetani, príncipe de Teano; pero habiendo renunciado tambien monseñor Camilo Amici, ministro de lo Interior, nombró Pio IX en su lugar á monseñor Pentini vice-presidente de la Consulta de estado. El primer acto del nuevo ministerio fué la creacion de un consejo para ayudarle en la gobernacion del Estado. Queriendo Pio IX dotar á sus pueblos de una constitucion compatible con la autoridad del pontifice y con las exigencias del dia, nombró una comision para que le propusiera las bases de dicha reforma. Componia aquella comision de los cardenales Ostini, Castra-

cani, Orioli, Altieri, Antonelli, Bofondi y Vizardelli; y de los prebostes Corboli Bussi, Barnabò y Mentel. Era indudable que se había dado más latitud á la libertad de los Romanos; pero las agitaciones continuas á que estaban entregados habían paralizado los negocios y retirado los capitales de la circulación, por cuya causa la clase infima, falta de todos los medios de subsistencia, era un elemento ocasionado al desorden, y una amenaza perenne para la seguridad del Estado. Pio IX, que nada desatiende de cuanto atañe al interés y bienestar de sus súbditos, nombró en 18 de febrero una comisión compuesta de siete personas para que hicieran una cuestión por toda la ciudad en favor de las clases menesterosas. Cuando el magnánimo Pio IX mas se complacía en ver los frutos de aquella medida, pues en muy poco tiempo se recogieron abundantes recursos, vienen á contrastar su corazón nuevos disgustos y sinsabores. A pesar de sus promesas terminantes de dar una constitución á su pueblo, este se impacienta y amenaza turbar el orden si en breve no obtiene instituciones iguales á las que habían sido arrancadas á Fernando de Nápoles, Leopoldo de Toscana y Carlos Alberto de Cerdeña. La sorda agitación del pueblo romano que ya se revelaba por actos verdaderos de insubordinación, obliga á Pio IX á convocar á la guardia cívica para dirigirla algunas palabras de reconvencción por la injusticia de los que desconfiaban de sus promesas. Estalla entretanto la revolución de Francia, que en tres dias derroca el trono de Luis Felipe y proclama en su lugar la república. Entonces la Italia creyó asegurada su causa y se redobla la impaciencia por la publicación de la constitución. Ensancharse también las esperanzas de los revolucionarios y muestranse mas exigentes, puesto que algunos de ellos nada menos pretendían que restablecer la antigua república romana. Apremiado Pio IX por los graves sucesos que agitaban la Europa, y mas que todo por los progresos que la revolución había hecho en sus propios estados, convoca el 40 de mayo un consistorio de cardenales, á los que comunicó el proyecto de constitución, escuchó su dictamen y convocó otro para el 42 del mismo mes, á fin de tomar ya una resolución definitiva. En efecto, celebrase en dicho día el consistorio y la constitución queda adoptada; no obstante los rumores que habían corrido de que casi todos los cardenales pensaban oponerse á la adopción de esta medida. Por este tiempo ya regia los destinos públicos otro ministerio. Del antiguo solo habían quedado el cardenal Mezzofanti de Instrucción pública, y José Passolini del Comercio. Las demás carteras fueron conferidas á las personas siguientes: el cardenal Antonelli, presidente del consejo de ministros; Cayetano Rechi, para el ministerio de lo Interior; Francisco Sturbinetti, abogado romano; para el de la Justicia; Marcos Minghetti, para el de Obras públicas; el príncipe Aldroblandini, para el de la Guerra, y en el ministerio de Hacienda fué confirmado Carlos Luis Morichini. Uno de los primeros actos del nuevo ministerio fué el decreto por el que se autorizaba la redención de cánones, décimas prediales de prestación anual, pensiones, ora fuesen perpetuas ó por noventa y nueve años; así como la redención de los censos reser-

vativos, y otros pertenecientes á los pios lugares y establecimientos piadosos, comprendiendo los cabildos de las iglesias patriarcales, las encomiendas, las abadías, los seminarios, cofradías, beneficios, prebostes, etc. El gobierno papal, siempre dócil á las inspiraciones del pueblo, y este cada vez mas exigente, publica un decreto permitiendo que la Compañía de Jesús se alejara de los estados pontificios, dejara el hábito religioso y abandonara sus conventos y casas. Verdad es que Pio IX, al mismo tiempo que adoptó esta medida, tomó también providencias para que los jesuitas encontrasen en los puertos de sus estados recursos y buques en que embarcarse. En esta época había llegado á Roma la noticia de haber sacudido Venecia el yugo extranjero, y de que el rey Carlos Alberto se iba á poner á la cabeza del movimiento italiano para sostener la independencia de la península itálica. Tan fausta noticia aumenta el entusiasmo y redobla las exigencias de los revolucionarios, quienes al fin logran de Pio IX que levante el destierro á los pocos que habían quedado exceptuados de la amnistía. La liga italiana seguía siendo el pensamiento dominante de los pueblos; la voluntad unánime de todos era que fuese aquella presidida por Pio IX. Ya el rey de Nápoles, como lo había prometido, había enviado á Roma sus representantes, los cuales llegaron el 18 de abril, y fueron recibidos por el papa en el Quirinal. La Sicilia entra también en la liga y envía sus representantes, elegidos entre los que mas se habían distinguido en la rebelión de su país. Imposible es describir el belicoso entusiasmo que se había apoderado de los Romanos. Todos querían que Pio IX armase su brazo y saliese á combatir contra los Austriacos; empero si como príncipe italiano no podía menos de apeteer la independencia de su país, como pontífice y ministro de un Dios de paz no quería atizar el fuego de la discordia entre los pueblos de la cristiandad. Después de una lucha terrible entre estos dos encontrados deseos y deberes, reúne en 29 de abril el consistorio de cardenales y publica la siguiente encíclica, rehusando declarar la guerra, cuyo documento publicamos literalmente á pesar de su extensión, y de la que necesariamente hemos tenido que dar á esta biografía, por ser el mas importante de la historia de Pio IX.

«Venerables hermanos: mas de una vez hemos reprobado con vosotros la audacia de muchos que no han vacilado en hacernos la injuria á Nos, y por consiguiente á la misma Sede Apostólica, de afirmar que nos habíamos desviado de lo establecido por nuestros predecesores, y lo que es mas horrible, de la misma doctrina de la Iglesia. Pero ni aun faltan todavía hoy quienes de Nos hablen cual si fuésemos los principales autores de las públicas conmociones que en estos últimos tiempos, no ya en Europa, sino en la misma Italia, han acaecido. Especialmente de Austria hemos sabido que se ha hecho creer al vulgo que el pontífice romano, ya por enviados, ya por otros medios análogos, escitaba á los pueblos italianos á la introducción de cambios en las cosas públicas. Igualmente hemos sabido que algunos enemigos de la religion católica han tomado ocasion con este motivo para encender los ánimos de los Alemanes con el fuego de la venganza, y con el fin de separarlos de

la unidad de esta Santa Sede. Y aunque dudamos de manera alguna que los católicos alemanes y sus esclarecidos prebostes detestan semejante maldad, con todo, deber nuestro es precaver el escándalo que puedan recibir algunas personas incautas y sencillas, y rechazar la calumnia que redunda en contumelia, no tan solamente de nuestra humildad, sino tambien del supremo apostolado que ejercemos y de esta Santa Sede. Y como nuestros detractores, no pudiendo alegar ningun documento de las maquinaciones que nos atribuyen, quieren presentar como sospechosos los actos de nuestra administración pontificia temporal; para quitarles este mismo pretexto nos ha parecido conveniente explicar hoy clara y paladinamente en medio de vosotros la causa de todas estas cosas. No es desconocido, venerables hermanos, que desde los últimos tiempos de Pio VII, predecesor nuestro, procuraron insinuar los mas esclarecidos príncipes de Europa á la Sede Apostólica que se diese á los seglares alguna parte de la administración civil, para mayor facilidad de los negocios. Algun tiempo después, en el año de 1831, se manifestaron con mas solemnidad estos deseos y consejos en aquel célebre memorandum que estimaron conveniente presentar á Roma por medio de sus enviados los emperadores de Austria y de Rusia, y los reyes de Francia, Gran Bretaña y Prusia. En aquel escrito se trataba entre otras cosas, ya de que se revocase en Roma la junta de consultores de todos los estados pontificios, ya de que se estableciese ó ampliase la ley municipal, de que se instituyesen consejos provinciales, de que se diese ensanche á estas instituciones en todas las provincias para utilidad comun, y por último, de que se diese entrada á los seglares á todos los cargos relativos á la administración pública y al orden judicial. Principalmente estos dos últimos puntos se proponían como principios vitales del gobierno. Tambien en otros escritos de los enviados se pedia una amnistía general para todos ó casi todos los que habían faltado á la obediencia al príncipe que ocupaba la silla pontificia. Nadie ignora, sin embargo, que algunas de estas cosas se realizaron por Gregorio XVI, nuestro antecesor, y que otras se prometieron en el mismo año de 1831, y en edictos emanados de aquel soberano pontífice. Con todo, estos beneficios de nuestro predecesor no parece que respondieron plenamente al voto de los príncipes, y no se creyeron suficientes para afirmar la pública conveniencia y tranquilidad en todos los estados temporales de la Santa Sede. Por lo mismo, cuando fuimos elevados por los inescrutables juicios de Dios á aquel lugar, no escitados por las exhortaciones y consejos de nadie, sino movidos por nuestro singular amor hacia nuestros súbditos, concedimos la mas amplia amnistía á los que habían faltado á la debida fidelidad al gobierno pontificio, y en seguida concedimos algunas instituciones que juzgamos habían de ser muy provechosas á la prosperidad del pueblo. Y todo lo que al principio de nuestro pontificado hicimos, concuerda plenamente con lo que los príncipes de Europa con tanto ahinco deseaban. Después que con el favor de Dios pusimos por obra nuestros consejos, la alegría de nuestro pueblo y de los pueblos mas remotos, las felicitaciones públicas nos per-

siguieron de tal manera, que nos pareció conveniente contener los populares clamores en que prorumpia la ciudad santa, porque amenazaba con su demasiado ímpetu á su normal sosiego. Son además notorias á todos, venerables hermanos, las palabras que os dirigimos en el consistorio del 4 de octubre del año anterior, en las cuales recomendamos á los príncipes para con sus súbditos la benignidad paternal y el celo mas eficaz, y al mismo tiempo exhortamos á los pueblos á la debida fidelidad y obediencia hacia el príncipe. No omitimos tampoco, mientras pudimos, el amonestar y exhortar una y mil veces á todos, para que adhiriéndose firmemente á la doctrina católica, facilitasen la mutua concordia que había de producir la tranquilidad y la caridad en todos. ¡Ojalá que el éxito anhelado hubiera correspondido á nuestra voz y exhortaciones paternales! Pero patentes están las conmociones que acabamos de mencionar; conmociones de los pueblos italianos, no menos que otros acontecimientos, que ya dentro, ya fuera de Italia han sucedido. Y si álguien quisiera sostener que los acontecimientos de esta naturaleza han tenido algun origen en lo que á principios de nuestro sagrado pontificado hicimos benévola y benignamente, es seguro que en ninguna manera puede atribuirse á obra nuestra, puesto que nada mas hicimos que lo que había parecido conveniente, no solo á Nos, sino á los mencionados príncipes para bien y prosperidad de nuestra administración temporal. Por lo que respecta á los que dentro de nuestros estados han abusado de estos mismos beneficios, imitando el ejemplo del príncipe de los pastores, les perdonamos de todo corazón, y procuramos atraerlos amantísimamente á mas sano consejo, y pedimos á Dios, padre de la misericordia, que aparte con clemencia el azote con que castiga á los ingratos. Por lo demás nada pueden decir contra Nos los Alemanes, si no nos ha sido posible contener el ardor de los que dentro de nuestros estados quisieron aplaudir las cosas que en la alta Italia se han hecho contra ellos, y á semejanza de otros, inflamados en amor hacia su propia nacion, han concurrido á favorecer la misma causa con los demás pueblos italianos; de la misma manera muchos príncipes de Europa, con mayor número de soldados que nosotros no han podido resistir en este mismo tiempo la conmocion de sus pueblos, y en tal estado de cosas, al mandar nuestros soldados á los confines de los estados pontificios, ningun otro encargo les hemos dado sino el de defender la integridad y seguridad del territorio. Pero como haya muchos que deseen que Nos con otros pueblos y príncipes de Italia comprendamos la guerra contra los Alemanes, hemos creído de nuestro deber declarar clara y esplicitamente en esta congregación, que esto se halla en abierta oposicion con nuestro parecer, como quiera que Nos, aunque indigno, hacemos las veces en la tierra de aquel que es autor de la paz, amante de la caridad, y que, segun corresponde á la obligacion de nuestro supremo apostolado, á todas las gentes, á todos los pueblos y naciones, con igual amor de padre queremos y les abrazamos. Y si á pesar de todo entre nuestros súbditos hay algunos que se dejan arrastrar por el ejemplo de otros italianos, ¿cómo

podemos nosotros contener su ardor? En este lugar no podemos menos de manifestar que repudiamos los insidiosos consejos manifestados en varios libelos, en los que se dice que el romano pontífice debe presidir esta nueva república, que quieren ver constituida en todos los pueblos de Italia. Esta es la ocasion de coartar y amonestar con el mayor ahinco á esos pueblos de Italia, movidos de nuestra caridad hacia ellos, para que se guarden mucho de las astutas sugerencias de este género, y de semejantes consejos perniciosos para la misma Italia, y que se adhieran firmemente á sus príncipes, cuya benevolencia han experimentado, y que nunca se aparten del amor y respeto que les deben. Si de otra manera obrasen, faltarán no solo á su deber, sino que tambien correrían el peligro de que mas adelante la Italia se dividiese y fermentase en intestinas discordias y facciones. En cuanto á Nos, una vez y otra vez declaramos que todos los pensamientos, celo y cuidado del romano pontífice se dirigirán á que cada día reciba mayor incremento el reino de Dios, que es la Iglesia, no para ensanchar los limites de su principado civil, que ha dado la divina Providencia á la Santa Sede para defender su dignidad, y el libre ejercicio del supremo apostolado. Grande error padecen los que piensan que nuestro ánimo puede ser seducido con el deseo de aumentar nuestra dominacion temporal, y que por medio de las armas hemos de fomentar tumultos. Nada seria mas grato á nuestro paternal corazón, si con trabajo, con cuidado y con celo nos fuese dado estinguir el gérmen de la discordia, y conciliar los ánimos de los que mutuamente se pelean, y restablecer la paz en medio de ellos. Entretanto no sin gran consuelo de nuestra alma hemos sabido que en muchas partes, no solo de dentro sino de fuera de Italia, aun en medio de tantos bullicios y trastornos, nuestros fieles hijos han permanecido adictos á la Iglesia y á sus sagrados ministros, aunque sentimos de todo corazón igualmente, que no en todas partes se haya guardado esta observancia. Ni podemos dejar de lamentar en vuestro seno aquella funestísima costumbre, principalmente establecida en nuestros tiempos, de dar á luz todo género de libelos, en los cuales se hace la guerra mas terrible á nuestra santísima religion y á la honestidad de las costumbres, se inflaman las civiles discordias y perturbaciones, se piden los bienes de la Iglesia, se disputan sus mas sagrados derechos, y se lastima con falsas acriminaciones á los varones mas respetables. Esto es, venerables hermanos, lo que hemos juzgado conveniente comunicaros hoy; restáanos ahora que á un tiempo y con humildad de corazón dirijamos vuestras fervientes é incansables oraciones á Dios, óptimo y máximo, para que defienda á su santa Iglesia de toda adversidad; que nos mire y defienda propicio desde Sion, y se digne conceder á todos los príncipes y á todos los pueblos la paz y la concordia deseada. Apenas aparece esta encíclica en la mañana del 30, se manifiesta en los ánimos un disgusto general. El ministerio hace dimision en masa como para demostrar al pueblo que era extraño á la publicación de la encíclica. La guardia cívica dirige una representación al papa por medio del senador Corsini y el coronel príncipe Doria, y se apodera

de todas las puertas de la ciudad con objeto de impedir la salida á los cardenales, á quienes se achacaba en parte la alouccion de Pio IX. Los agitadores callaron por un momento al oír de boca de los comisionados la respuesta del papa, reducida á que tomaría en consideracion las observaciones que se le habían hecho y que procedería sobre ellas. En 4.º de mayo se publica otra alouccion de Pio IX, dirigida al pueblo romano; pero cuando este vió que no era mas que la segunda edición de la encíclica, se subleva, pide la separacion de los ministros y la salida de los cardenales. Temerosos unos y otros, hacen los primeros dimision, y los segundos se esconden ó refugian en el Quirinal. La agitación popular calmó algun tanto cuando se supo que el papa había encargado la composicion del nuevo gabinete al conde Mamiani, y que este había declarado en todos los círculos que su pensamiento dominante era la guerra contra el Austria. Formado el nuevo ministerio, en el que solo tuvo entrada un eclesiástico, el cardenal Ciachi, publica su programa político, en el que declaraba que en adelante ningun sacerdote podia ingerirse en los negocios temporales, y dispone la formacion de un cuerpo de reserva de 6,000 hombres, á que siguieron otras medidas, relativas todas á la organizacion de los cuerpos del ejército. Coméntanse entretanto en las provincias los mayores escesos; el pueblo hace pedazos la encíclica del papa, y Pésaro y Urbino envían á Roma los dos hermanos del soberano pontífice para que le expresen el voto universal que desea la continuacion de la política anteriormente adoptada. Dotado Pio IX de una firmeza de carácter sin ejemplo, recibe afectuosamente á sus hermanos los condes José y Gabriel Mastai, pero les declara terminantemente que su voluntad era irrevocable, y que serian inútiles cuantos esfuerzos se hicieran para obligarle á retractarse de lo que había hecho, obedeciendo á su conciencia. Desde entonces puede decirse que empezó á entibiarse verdaderamente el entusiasmo del pueblo romano por su soberano pontífice, pudiendo citar como prueba de este aserto el profundo silencio con que recibieron las turbas á Pio IX el día 26 de mayo, al dirigirse con toda solemnidad á la iglesia de Santa Maria para honrar la memoria de San Felipe Neri. El 6 de junio, día en que se abrieron las cámaras, espide el pontífice un decreto ampliando la libertad de imprenta con la abolicion de la censura. Hasta el día 9 no pudo constituirse por falta de número la cámara de los diputados. En aquella sesion leyó el conde Mamiani, ministro de lo Interior, el programa del gabinete, y en el discurso que pronuncio en seguida se limitó á elogiar al pontífice que había comprendido no podía existir el bien de los pueblos sin la libertad, concluyendo con estas notables palabras: «El papa no quiere la guerra, pero la deja hacer, y así se hará mientras se disputen á los Italianos sus fronteras naturales, y la facultad de constituirse en una sola y misma familia.» Empero, nada de esto satisfizo á los revolucionarios de Roma, cada vez mas impacientes y despechados, á lo que no poco habían contribuido las dos derrotas sucesivas de Vicenza y de Treviso, y el establecimiento del gobierno de Cavaignac, que había reprimido con mano fuerte á la revolucion. Sabida en Roma 14

entrada de los Austriacos en Ferrara, se declara la asamblea en sesión permanente, y pide al papa que declare la guerra al Austria. Inflexible Pio IX en los principios que había proclamado en su encíclica, se niega á toda declaración de guerra, á pesar de estar decidido á defender á todo trance sus estados. Así es, que la lucha con sus ministros era diaria, tenaz y obstinada. El ministro Mamiani hizo al fin su dimisión, y le fué admitida el día 2 de agosto. Hé aquí el *motu proprio* que dió Pio IX con este motivo: «La agitación que en estos momentos se ha apoderado de los ánimos por la diversidad de los acontecimientos que se van sucediendo, exige imperiosamente que en cuanto esté de nuestra parte atendamos sin dilación á calmarla, restableciendo la confianza. No pudiendo seguir este estado de cosas, hemos llamado y ha llegado ya á Roma el prolegado de Urbino y Pésaro, el conde Odoardo Fabri, que formará parte de la nueva combinación ministerial. Esta nuestra solicitud debe despertar en todos los buenos la confianza, que irá confirmandose mas y mas con las providencias que el mismo gobierno juzgue oportuno adoptar. Laméntanse, empero, algunos de que respecto á los hechos ocurridos en Ferrara, no se hayan adoptado oportunas medidas para repararlos, siendo así que no nos retardamos un momento en hacer públicos nuestros sentimientos expresados por nuestro cardenal secretario de Estado, y repetidos hasta en Viena. Hemos dicho ya, y lo repetimos de nuevo, que nuestra voluntad es que se defiendan las fronteras del Estado, á cuyo efecto habíamos autorizado al ministerio que ha cesado para que proveyese oportunamente. Por lo demás, es muy cierto que en todos tiempos y en todos los gobiernos, de los peligros exteriores se aprovechan los enemigos del orden y de la pública tranquilidad para alucinar y seducir á los ciudadanos, que siempre, pero especialmente en estos momentos, deseamos estén unidos y acordados. Dios, empero, vela en la defensa de Italia, del Estado de la Iglesia y de esta ciudad, y comete su inmediata tutela á la gran protectora de Roma, María Santísima, y á los príncipes de los apóstoles: y aun cuando mas de un sacrilegio haya entristecido á la capital del mundo católico, no por eso se mengua en nosotros la confianza de que los ruegos de la Iglesia subirán á la presencia del Señor, para hacer desciendan las bendiciones que confirmen á los buenos, y hagan entrar á sus enemigos por la senda del honor y de la justicia. Dado en Roma en Santa Maria la Mayor, con el sello del Pescador, á 2 de agosto de 1848, III de nuestro pontificado.—Pio IX.» El día 7 se organizó definitivamente el nuevo ministerio bajo la presidencia del cardenal Soglia, ministro de Negocios extranjeros seglares y eclesiásticos, con el conde Fabri para lo Interior, el abogado Pascual Rossi para Gracia y Justicia, Lauri para Hacienda, Guarini para Comercio y Obras públicas, Perfetti para Policía, y el general Campello para Guerra. Apenas llegó á Roma la noticia de la ocupación de Ferrara y de Bolonia por el general austriaco Welden, cuando el papa y sus nuevos ministros le enviaron una intimación formal de evacuar los estados pontificios, bajo la amenaza de la declaración de guerra y de apelar á las potencias amigas de S. S. Ade-

nds, el ministro de Justicia se presentó en la cámara de los diputados é hizo de parte del papa las declaraciones siguientes: Primera: que S. S. considera la entrada de los Austriacos en los estados pontificios como una ofensa hecha personalmente á su autoridad de soberano pontífice. Segunda: que S. S. se propone enviar al campo del general Welden una diputación compuesta del cardenal Marini y de los príncipes Corsini y Simonetti, para intimarle la orden de retirarse, amenazándole en caso contrario con emplear todos los medios que estuviesen á sus alcances, para obtener la pronta evacuación de los estados de la Iglesia. Tercera y última: que jamás ha tenido S. S. la intención de detener y menos de impedir la ejecución de las medidas ordenadas por el ministro de la Guerra para la defensa del Estado. La cámara de los diputados decidió por unanimidad apelar á la Francia, y este voto fué comunicado oficialmente al embajador para que lo trasmitiese á París. Los ministros, por su parte, publicaron un manifiesto haciendo ver cuales eran las verdaderas intenciones de Pio IX. «Su Santidad, decían, está en la firme resolución de defender sus estados contra la invasión austriaca, por todos los medios que el entusiasmo bien dirigido del pueblo pueda procurarle. S. S. desmiente altamente por nuestro intermedio las palabras del feld-marschal Welden, protestando contra toda interpretación siniestra que pueda dársele, y declarando que la conducta del dicho general Welden es considerada por S. S. como hostil á la Santa Sede; y que como principio, que no puede ni tiene la intención de separar la causa de sus pueblos de la suya propia, mira como hechas á sí propio todas las afrentas y todo el mal hecho á sus pueblos. S. S. lo ha declarado ya por sus actos solemnes, y con toda la autoridad de su supremo rango de príncipe y de pontífice, y á su gobierno toca cumplir estas solemnes promesas. Firmado, cardenal J. Soglia, presidente del Consejo de ministros.—P. Fabri.—L. Patri.—P. Guarini.—Pascual Rossi.» La actitud tomada por el gobierno de Roma, y la protesta enérgica hecha por los ministros de Francia y de Inglaterra en Florencia, obligaron sin duda á los Austriacos á evacuar el territorio pontifical, pues cuando llegaron los comisionados nombrados por el papa, ya aquellos se habían alejado de la población, y se supo que el mismo gobierno austriaco había desaprobado la conducta del general Welden y separado del mando de su división. A pesar de los graves asuntos políticos que embargaban la atención de Pio IX y agitaban su espíritu, no por eso descuidaba los intereses de la Iglesia en general. Después de terminar ventajosamente la grave cuestión que tenia pendiente con el emperador de las Rusias, rey de Polonia, sobre el establecimiento de las diócesis católicas romanas, fija su pensamiento en España, y anda sus relaciones, por quince años interrumpidas, con nuestro gobierno; y el delegado, arzobispo de Tesalónica, Juan Brunelli, toma el carácter de nuncio apostólico de S. S., reconociendo en 22 de julio el gobierno de la reina católica de España. Un mes después don Francisco Martínez de la Rosa presentaba en el Quirinal sus credenciales al pontífice Pio IX como embajador de Isabel II, y se estacionaba á disposición de

S. S. en las aguas de Civita-Vecchia el vapor de guerra español Lepanto, porque los graves sucesos de Roma habían hecho prever al gobierno español que acaso llegaría á necesitar S. S. un asilo seguro en sus dominios. No habiendo querido el papa dar curso á la petición de intervención á la Francia, aprobada unánimemente por la cámara, interpelló el diputado Sterbini al presidente de la misma para que manifestase el éxito que había tenido dicha petición, toda vez que el cardenal Soglia no había querido presentarse á dar explicaciones. El presidente contestó que habiendo ido en persona á preguntar al cardenal ministro, este le manifestó que el papa le había mandado guardar la petición como ilegal é inadmisibile. Entonces el conde Mamiani presentó tres proposiciones, que fueron adoptadas casi por unanimidad. Primera: que se anunciara públicamente en todas las poblaciones que la patria estaba en peligro. Segunda: que se decretara un levantamiento en masa. Tercera: que se mandara á todos los obispos y curas que predicaran el armamento para la independencia de la Italia. El ministro de la Guerra, Campello, se adhirió á estos proyectos belicosos; pero apenas concluyó la sesión, llamó el papa al ministro y lo relevó con el general Latour. La cámara protestó, aunque inútilmente, pues en 25 de agosto fué leído en la cámara un decreto del soberano pontífice, suspendiendo y prorogando las sesiones hasta el 15 de noviembre. Deseando Pio IX poner un dique al torrente revolucionario y reprimir las exigencias, cada vez mayores y mas apremiantes, de las masas populares, se decidió á poner al frente del gobierno al conde Peregrino Rossi, embajador que había sido en Roma en tiempo de Luis Felipe, y que en concepto del papa era el único que podía dominar las difíciles circunstancias que le rodeaban. El conde Rossi, cediendo á las reiteradas instancias de Pio IX, organizó un ministerio, aceptando solamente el ministerio de lo Interior y dejando la presidencia al general Soglia; pero el papa le confió el despacho interior del de Hacienda, quedando organizado el resto del ministerio del siguiente modo: para el ministerio de Instrucción pública fué llamado el cardenal Vizardelli; para el de Justicia el abogado Cicognani; para el de Comercio el profesor Montanari; para el de Obras públicas el duque de Rignano, que se encargó interinamente del de la Guerra. El de Policía quedó reservado para Galletti, en quien el papa tenía grandes esperanzas. Aunque organizado de este modo el gabinete, el alma de él fué el conde Rossi, pues nada se hacia que no fuese inspirado por él ó mereciera su aprobación. En 22 de setiembre publicó su programa político, en el que declaraba que se proponía marchar por el camino de las reformas, tan gloriosamente trazado por Pio IX, y que su norma no seria otra que el estatuto fundamental del Estado. Esta declaración desanimó completamente á Mamiani, que se alejó á Turin, donde en union del abate Gioberti empezó á disponer los planes de trastorno que habían de franquearle otra vez el camino del poder. No entra en nuestro propósito referir aquí todos los actos de la administración del conde Rossi; pero sí debemos decir que obrando en un todo de acuerdo con el papa había concebido el proyecto de hacer triunfar en Roma

el orden y el sistema representativo, libertándola de la influencia de las turbas que antes dictaban su ley en las calles y en las plazas. Esta conducta desesperó á sus enemigos, que los tenía muy numerosos, y á favor de la calma aparente que reinaba en Roma, resolven desembarazarse á todo trance del ministro extranjero, como le llamaban. El 15 de noviembre, amaneció en todas las esquinas de la capital impreso un anuncio diciendo que Roma invitaba á todos los buenos ciudadanos á que se hallasen en la plaza de la Cancillería, donde está el salon de la cámara, á la hora de la apertura. El plan aparente era silbar al ministerio á su entrada en el parlamento, y apoyar con vociferaciones el ataque que los diputados se proponían dar al ministro, condenando el decreto del pontífice, en que se le concedía el derecho de naturalización en los estados romanos. En efecto, apenas se presenta el conde Rossi en la plaza de la Cancillería, fué recibido por los gritos y silbidos de la inmensa multitud que la poblaba, y al apearse del coche en el pórtico de la cámara, donde había un grupo de personas de muy mala traza, recibió una estocada en el cuello y cayó en el suelo muerto casi instantáneamente. Imposible es describir el dolor que se apoderó de Pio IX al saber aquella desgracia; inmediatamente se presentó en el Quirinal el señor Martínez de la Rosa para consolar al venerable pontífice por la pérdida de su fiel consejero y primer ministro, y para reiterarle las ofertas de apoyo y de auxilio que ya antes le había ofrecido en nombre de su gobierno. El asesinato del conde Rossi produjo el resultado que se propusieron sus autores. El terror fué general; los ministros huyen despavoridos ó se ocultan, y solo Montanari, ministro de Comercio, permanece al lado del pontífice. Quedaron, pues, abandonadas las riendas del gobierno, que se encargó de recoger el círculo popular. En efecto, de este club salieron los nuevos ministros y el programa fundamental que se trataba de imponer al papa. Los ministros elegidos fueron Sterbini, director principal de aquel movimiento, Mamiani, Campello, Salicetti, Busconi, Lunati, Sereni y Rosmini. Los principios del nuevo programa eran los siguientes: promulgación del principio de la nacionalidad italiana; convocación de la constituyente y formación de un acta federativa; cumplimiento de las deliberaciones de la cámara de diputados con respecto á la guerra de la independencia y completa adopción del proyecto de Mamiani del 5 de junio. El círculo popular y las turbas que procesionalmente se dirigieron al palacio Quirinal nombran una diputación para que haga saber al papa la voluntad del pueblo. El cardenal Soglia recibe á la diputación y trasmite al soberano sus deseos. Pio IX ofrece tomar en consideración la petición del pueblo, confiando la composición del nuevo ministerio á Galletti. Anuncia este al pueblo la respuesta de S. S., pero las turbas no quedan satisfechas con ella y tratan de forzar la guardia suiza que custodiaba el palacio, y solo retroceden á la vista de los representantes de España, Francia, Rusia y Baviera, que habían acudido al Quirinal para proteger al pontífice. S. S. entonces mostró respetuamente su decisión de negar cuanto le pedían. Apenas trasmite Galletti al pueblo la resolución

del papa, se oye un grito general de «á las armas,» y en un momento se ve el palacio pontificio acometido por todos lados por grupos numerosos que arrojan piedras contra las ventanas y disparan sus fusiles. Una de las balas penetra en uno de los aposentos del palacio y hiere en el corazón á monseñor Palma, secretario latino del papa. Desde entonces el círculo popular reasume todo el poder, manda despóticamente y todos obedecen su voz, los que no por simpatía, por miedo. Uno de sus primeros actos fué mandar proceder á la prisión de todos los cardenales; pero éstos ya se habían puesto en salvo. En seguida dispuso enviar otra diputación al palacio, con el encargo de que el pontífice respondiese en un término perentorio. Vuelve el abogado Galletti á tener una conferencia con el papa, y pocos momentos después anuncia al pueblo que S. S. ha cedido á sus deseos, nombrando el ministerio acordado en el círculo popular, y refiriéndose para la adopción de las bases que se le habían presentado, á la deliberación de las cámaras. En efecto, el papa había cedido, porque quería á toda costa evitar la efusión de sangre. «Todo, dijo en presencia de los mismos embajadores, todo debe ir cediendo á este principio; pero declaro á la Europa y al mundo entero, que no tomo parte, que no entiendo tomarla en los actos del gobierno, á los que quiero permanecer enteramente extraño, habiendo prohibido que se sirvan de mi nombre, y que adopten en los actos del gobierno la fórmula ordinaria con aprobación de S. S.» La respuesta del papa es interpretada por debilidad, y cobrando nuevos bríos las turbas, se entregan á toda clase de excesos; penetran en el palacio de Lambruschini y buscanle para darle muerte; pero milagrosamente logró salir de Roma disfrazado de dron y se refugió en el monasterio del monte Casino, en el reino de Nápoles. Todos estos sucesos contristaban cada vez mas el ánimo de Pio IX, que conociendo al fin lo mucho que se había debilitado su autoridad y el estado de abandono en que se encontraba, aun por parte de los nobles y príncipes, y sobre todo la actitud que acababa de tomar la cámara contra el pontífice rey, desechando la proposición de Ponteciani para que se enviase una diputación al papa que le asegurase de la fidelidad y sumisión de los diputados, decidió al papa á abandonar en la noche del 24 la capital del cristianismo y buscar en cualquier país católico un asilo hospitalario. Solo el cuerpo diplomático, que ni un momento abandonó al sumo pontífice en sus tribulaciones, sabía el proyecto de su fuga, y por lo mismo pudo llevarse felizmente á cabo, á favor de un disfraz y conducido en un coche del embajador francés D'Harcourt. De este modo, sin escitar la menor sospecha, salió de su palacio, reuniéndose en San Juan de Letrán con el conde de Spaur, ministro de Baviera. Media hora después de haberse separado de D'Harcourt dejaba á Roma. En Albano encontraron los ilustres fugitivos al cardenal Antonelli y á don Vicente Arnao, primer secretario de la legación de España, que había salido por la mañana de Roma y le aguardaban allí todos con una silla de posta. Inmediatamente continuaron el viaje, y antes de llegar á Gaeta, punto que había elegido el papa por refugio, se separó el embajador de Baviera que tomó el camino de Ná-

poles, quedando solo el papa con Arnao y el cardenal Antonelli. Alojaronse en la fonda de Ciceron, donde conservaron el mas riguroso incógnito hasta la mañana siguiente, que llegó el rey de Nápoles, acompañado del embajador de Baviera y dispuso al ilustre proserito la mas cordial acogida, pues puso á su disposición su palacio, sus tesoros y su ejército. Pocos dias después llegó el señor Martínez de la Rosa á Gaeta, donde fué recibido por el papa con las mayores demostraciones de amor. Además, queriendo Pio IX agradecer en su persona los servicios que la reina de España le había prestado, le confirió el día 27 el gran cordón de su orden, distinción que hasta entonces no había tenido extranjero alguno. El embajador de Baviera recibió con igual fecha la misma lisonjera distinción. Una vez establecido el papa en Gaeta nombró al cardenal Antonelli, su ministro, para que se entendiese con las naciones de la cristiandad, y todos los representantes de las potencias acudieron á aquella ciudad. Lo mismo verificaron los cardenales, y Pio IX se ocupó en su destierro con el mismo afán que en Roma en el gobierno de la Iglesia universal y en el de sus estados. Ya hemos dicho que la salida del papa de Roma se había verificado con el mayor sigilo. En efecto, no se supo hasta la mañana siguiente, 23 de noviembre, en que el marqués de Sactetti, farruel mayor de los palacios pontificios, entregó al ministerio la siguiente carta que le había dejado S. S. «Marqués Sactetti: Fiamos en vuestra notoria prudencia y honradez que prevengais de nuestra partida al ministro Galletti; empañándole con todos los otros ministros, no tanto para que defiendan nuestros palacios, cuanto las personas adictas á nuestra servidumbre, que ignoraban totalmente nuestra resolución. Nos interesamos tanto en esto, porque, lo repetimos, nuestros familiares ignoraban todos nuestros pensamientos. También recomendamos de todo nuestro corazón, y deseamos la quietud y el orden de la ciudad entera. 24 de noviembre de 1848. Pio IX.» Al partir había escrito tambien el papa al cardenal Patrici en estos términos: «Si alguna vez ha habido necesidad de dirigir á Dios fervientes súplicas, es en este momento. Los pecados, las blasfemias, los sacrilegios de toda especie, y el desprecio de las cosas mas santas, nos obligan á recurrir á la misericordia divina. Haced, pues, orar; la oración es siempre provechosa; haced orar por Nos, pobre peregrino, convertido en una bandera de contradicción. A este efecto os damos, así como al vice-regente y al secretario canónico del vicariato, todos los poderes necesarios. Recibid, por vuestra parte la bendición apostólica, que doy con los ojos bañados en lágrimas á vos, á todos los buenos, y especialmente á los que oren por mí. 24 de noviembre de 1848. Pius P. IX.» En 27 de noviembre protestó nuevamente el papa contra la violencia que había sufrido el 16 por medio del siguiente documento: «Pio IX papa, á mis muy amados súbditos. Las violencias usadas contra Nos en los últimos dias y la voluntad manifiesta de cometer otras (lo que Dios no permita, inspirando sentimientos de humanidad y moderación en los ánimos), nos han obligado á separarnos temporalmente de nuestros súbditos é hijos, que siempre hemos amado y amamos. En-